

de edición muy bien hecho y que hacía tiempo esperábamos. El trasfondo que González Boixo ofrece sobre Balbuena como sus planteamientos en torno a *Siglo de Oro* echan luces a un autor y a una obra de importancia verdadera.

*University of New Hampshire, Durham*

WILLIAM MEJÍAS-LÓPEZ

LEWIS, Robert, y Jerry M. Williams (editores). *Early Images of the Americas. Transfer and Invention*. Tucson: The University of Arizona Press, 1993.

Esta reciente publicación reúne, en cuatro secciones, doce trabajos relacionados con los períodos de descubrimiento y conquista. La primera sección, denominada *Cultural Spaces*, conjuga cuatro estudios. El primero, titulado *European Views of the New World Natives* y escrito por Ángel Delgado-Gómez, revisa los primeros textos escritos por europeos sobre los habitantes del Nuevo Mundo con el propósito de demostrar que casi todos estos escritores, con la excepción de uno, rechazan el mito del Buen Salvaje. Delgado-Gómez destaca las escrituras de Colón, Álvarez Chanca, Nicolò Scillacio, Michele da Cuneo y Américo Vespuccio.

Es preciso recordar que el descubrimiento del Nuevo Mundo no fue sólo un encuentro con un continente desconocido sino un encuentro con un continente nunca imaginado. La tendencia de entonces consistía en caracterizar a la población desconocida utilizando elementos de la mitología griega y referencias bíblicas. Esta percepción de los indígenas llegó a su punto álgido con el concepto del Buen Salvaje de Rousseau. Según este constructo el Buen Salvaje no tenía noción de propiedad ni autoridad. Sin embargo, Delgado-Gómez subraya el hecho de que las primeras escrituras sobre el Nuevo Mundo dan muestra de la autoridad de los caciques, hecho que, de cierta manera, no concuerda con el mito de la existencia de seres paradisiacos. Por un lado, Colón distingue diferentes tipos de habitantes según las islas, rompiendo así la supuesta homogeneidad indígena. Por su parte, Chanca reporta el poder de los caciques y los problemas políticos entre aquéllos que se disputaban territorios. Es el primero que escribe sobre el canibalismo y los ritos de los Caribes en Guadalupe.

Scillacio es el único de los escritores mencionados que promueve la idea del Buen Salvaje. Es el primer escritor que liga a las islas con el mundo clásico e idealiza la ausencia de propiedad entre los indios. Al contrario, Michele da Cuneo mantiene cierta neutralidad y objetividad. Es el primero en contar las prácticas religiosas, canibalistas y sexuales (promiscuidad y homosexualidad). Delgado-Gómez critica más a Américo Vespuccio por su falta de información y sus cuentos fantásticos. "Vespucci has the dubious distinction of being the first author to use the New World as a basis for a work of fiction" (14).

El segundo de los trabajos de esta primera parte, *The Cannibal Law of 1503*, escrito por Michael Palencia-Roth, examina la obsesión que tenían los europeos en el Siglo XVI con el canibalismo en el Nuevo Mundo. Apunta que en mayor medida esta obsesión ha sido descartada por la reconstrucción histórica de las Américas. Palencia-Roth estudia la

percepción de los indios que se inicia con el primer viaje de Colón, el cambio con la Ley del Canibal de 1503 y el consiguiente debate a lo largo de ese siglo.

La Ley del Canibal fue firmada el 30 de octubre de 1503, en Segovia, por Isabel la Católica. Es la primera de una serie de leyes que tratan del asunto de los caníbales en el Nuevo Mundo. Estas leyes tuvieron un rol importante en las relaciones europeo-americanas del Siglo XVI. Cabe destacar que esta ley dio derecho a los españoles a esclavizar a los caníbales (indios Caribes). Antes de esa fecha la esclavitud de los indígenas estaba prohibida.

En su primer viaje Colón esperaba encontrarse con caníbales y escribió sobre su existencia aunque nunca los encontró. Sin embargo, durante su segundo viaje halló algunos. A partir de 1494 se marca una distinción entre indios buenos y malos. Es en esta ocasión cuando Colón sugiere, por primera vez, la posibilidad de esclavizar a los Caribes. Con el segundo viaje la conversión de los caníbales había llegado a justificarse por la presencia de los europeos en el Nuevo Mundo.

Durante 1499 y 1503 aumentaron las confrontaciones entre los Caribes y los españoles. Además, durante la misma época, el “descubrimiento” de caníbales se extendió no sólo a las islas, sino también al norte de lo que posteriormente sería Venezuela, Colombia y Brasil. Así el canibalismo comienza a ser semejante a una resistencia armada. Palencia-Roth resume cinco motivos de la Ley de 1503: 1. Paz y seguridad. La esclavitud como paz para la región; 2. Religión. La esclavitud de los caníbales daría el paso al catolicismo; 3. Civilización. La vivencia con los españoles “civilizaría” a los Caribes; 4. Economía. El comercio de los esclavos beneficiaría a la Corona; 5. Judicial. Castigar a los Caribes por sus crímenes en contra de los españoles y los otros indios.

Aunque esta ley fue diseñada para asegurar la paz, en la práctica convirtió al Nuevo Mundo en un campo de batalla y en un mercado de esclavos. A partir de 1503 los europeos encontraron muchos más caníbales, incluso en aquellas islas en las que antes no existía población de ese tipo. En 1530 el rey prohibió de nuevo la esclavitud de los indios. No obstante firmaría otra Ley del Canibal en 1533. Palencia-Roth resalta el hecho de que durante 1520 y 1530 el de los caníbales llegó a ser tan sólo uno de los múltiples problemas que tuvieron los españoles en el Nuevo Mundo.

El tercero de los trabajos de esta primera parte, *Writing and Evangelization in sixteenth-Century Mexico*, escrito por José Rabasa, analiza los trabajos de los misioneros durante el primer siglo de colonización española en México. En su estudio, Rabasa plantea tres preguntas en cuanto a cómo la escritura modifica las situaciones coloniales. Primero, cómo etnografía, conversión y resistencia se articulan en cuanto al sincretismo y formación del sujeto colonial. Segundo, cuáles son los estrategias retóricas que comunican las escrituras de la cultura nahua. Y tercero, cuáles transformaciones epistemológicas son las razones fundamentales de la trayectoria entre las representaciones tempranas de una cultura nahua altamente civilizada y las tardías del indio ignorante.

Entre los aspectos analizados en el texto destaca el del sincretismo y sujeto colonial. La conversión de los indios al catolicismo fue considerada como la suplantación de una creencia por otra. En la primera carta de Cortés (1519) se expresa la fe de los indios y el deseo de convertir esa fe en católica. Rabasa hace notar que los primeros esfuerzos misioneros de Gante y Motolinía utilizaron la cultura nativa como vía hacia el cristianismo.

Mientras que por una parte, se aceptaban aquellos ritos paganos que no contradecían al catolicismo, por el otro, Sahagún no aceptó las conversiones con la misma facilidad que Gante y Motolinía. Observó que aunque sus palabras siguen la fe católica, su obediencia se dirige hacia los antiguos ídolos. Rabasa lo llama el “idols-behind-the-altar syndrome” (73).

Otro aspecto es el de la escritura de la cultura nahua: Sahagún escribió su *Historia General* como reconstrucción de la cultura pre-hispánica. Su propósito fue servir como referencia para la interpretación de canciones, bailes, etc. El texto crea el nahuatl clásico. El conocimiento de este idioma facilitó a los misioneros el proceso de conversión. Sin embargo, como señala Rabasa, produce una usurpación del idioma y de la autoridad de los indios. La “counter-memory” de los indios es creada por los españoles.

Rabasa resalta los cambios de la evaluación de la cultura pre-hispánica a lo largo del Siglo XVI: de nahua civilizado al indio ignorante. Motolinía exhaltó el calendario (Tonalphoualli) de los indios, viendo la convivencia cultural del Tonalphoualli y con la conversión al cristianismo. El sistema astrológico que produjo el calendario fue comparable con el europeo.

Durán representa la opinión opuesta al hacer hincapié en las supersticiones y en la irracionalidad de la cultura. Así, reduce los conocimientos de los indios (calendario, etc.) a supersticiones. Critica los modos de agricultura y la medicina que le parecen no tener base más que en la superstición. Sahagún tampoco vio el valor del calendario que encontró Motolinía.

En resumen Rabasa subraya que los misioneros utilizaron castigos psicológicos y físicos (evidencia en la *Historia General*), subyugaron los conocimientos nativos, enfatizaron la inferioridad de la cultura pre-hispánica y, por consiguiente, socavaron y destruyeron sistemáticamente la subjetividad indígena.

En el cuarto y último trabajo de esta primera parte, titulado *Early English Transfer and Invention of the Black in New Spain*, Carolyn Prager estudia la perspectiva inglesa de los africanos negros en los Siglos XVI-XVII. Así, destaca tres corrientes. La primera, el africano como ser exótico y ajeno. La segunda, el esclavo negro como mercancía. La tercera, los esclavos escapados como aliados políticos.

Prager destaca que los negros eran, en mayor parte, desconocidos por los ingleses, y en la escritura aparecieron como representantes simbólicos del pecado. Durante el Renacimiento, el negro empezó a aparecer más a menudo (*La tempestad* de Shakespeare), y el conocimiento de los negros en el Nuevo Mundo llegó a ser mayor.

Los ingleses empezaron a distinguir entre dos tipos de negros en el Nuevo Mundo —el esclavo negro y el cimarrón (cimeroon o symerone). Éstos son los esclavos que escaparon. El comercio de esclavos africanos los convirtió en seres deshumanizados. Según Prager los ingleses consideraban el comercio de esclavos como cualquier otro comercio de bienes: “By so documenting the loss of real property, the English apparently hoped to establish that theirs was a peaceful commercial venture” (97).

No obstante, la actitud en cuanto a los cimarrones era diferente. Los cimarrones poseían atributos humanos porque durante la época los ingleses los veían como aliados políticos y militares en su competencia con España en el Nuevo Mundo. Prager subraya dos cualidades de los cimarrones que les hacían humanos y necesarios para los ingleses: su búsqueda de libertad y su venganza.

La nueva visión de los cimarrones también contribuyó a la denuncia del tratamiento de los españoles hacia sus esclavos. En la literatura inglesa surgieron obras que propusieron que los ingleses serían regentes mucho más benéficos que los españoles. Aquí destaca la obra del dramaturgo William Davenant, quien escribió *The History of Sir Francis Drake* (1568) y *The Cruelty of the Spaniards in Perú* (1659). El problema, según Prager, está en la incapacidad de Davenant de separar al africano estereotípico del cimarrón honrado.

A mediados del Siglo XVII, Inglaterra había colonizado, entre otras tierras, a Barbados, y el comercio de algodón se cambió por el de tabaco y azúcar. Así, se inicia el comercio de esclavos africanos por parte de los ingleses. Prager llama la atención sobre el manejo de la idea de los ingleses como grandes libertadores de esclavos, si se tiene en cuenta que aunque ellos condenaron la esclavitud realizada por los españoles, no se trataba de un ataque a la institución de la esclavitud en sí, sino de un recurso de ataque a los ibéricos.

La segunda parte del libro titulada *Mediating Political Discourse*, consta de tres trabajos. El primero, *Taking Possession and Reading Texts: Establishing the Authority of Overseas Empires*, escrito por Patricia Seed, señala las diferencias entre la toma de posesión de territorios de ultramar por parte de los imperios inglés y español. Seed usa como ejemplos dos casos en particular: la llegada de Colón al Nuevo Mundo y la toma de St. John's Harbor de Sir Humphrey Gilbert en 1583. Colón al llegar siguió las leyes del Imperio Romano, marcó con banderas su presencia en la tierra, y manifestó por medio de ceremonias y proclamaciones sus intenciones de quedarse. Gilbert, por otra parte, sólo metió una rama en la tierra, tomando posesión sin palabras ni proclamaciones.

El derecho de posesión en los dos casos es otorgado de una manera semejante. El Papa Alejandro XI concedió una Bula Papal a Colón, y Gilbert recibió una carta patente de antemano para tomar la posesión de cualquier tierra incógnita.

Los países que iban “descubriendo” tierra empezaron a marcarlas de distintas maneras. Seed describe las diversas modalidades en que se hizo. Sin embargo, los ingleses no consideraron una tierra dominada hasta que fueran construidas casas u otros edificios. Así, se produjeron disputas entre las naciones sobre la posesión y dominio de las tierras.

Seed subraya la gran distinción entre las tomas de posesión de los españoles y los ingleses. Los españoles, con el apoyo del Papa, querían la posesión de los indios. Su supuesta misión era la cristianización. Aunque parte de la justificación del dominio inglés era el dominio eminente de los príncipes cristianos, a diferencia de los españoles, los ingleses buscaban la posesión de la tierra.

A partir de 1512 los españoles tenían que informar a los indios de sus intenciones por medio del *Requerimiento*, recurso que proclamaba la sumisión indígena a la autoridad de la corona española. Esto suponía que los indios permitieran la enseñanza del cristianismo. Los ingleses nunca tuvieron tal práctica. Para hacer hincapié en la gran diferencia entre las metas de ambos países, Seed menciona que los ingleses recuerdan sitios de origen (Plymouth Rock, Jamestown) mientras que los españoles conmemoran el 12 de octubre 1492, fecha que marca el inicio de la conquista de gente.

También dentro de esta segunda sección, encontramos el texto de Stephanie Merrim, *The Counter-Discourse of Bartolomé de las Casas*. Este trabajo se concentra en dos

polos: uno, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1542) de Bartolomé de las Casas y, otro, *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón. La *Brevísima ...* de Las Casas cierra el círculo de textos que empiezan con el descubrimiento, cuentan la conquista y al final relatan la destrucción de las Indias.

Según Merrim, el texto de Las Casas tiene el propósito de corregir errores y promover las Nuevas Leyes promulgadas para la protección de los derechos de los indios. Según Las Casas los conquistadores habían convertido las Indias paradisíacas en un infierno. Declara que los españoles no habían hecho ningún acto favorable y que los indios no habían cometido ninguna ofensa. Para Merrim, esta afirmación es un poco general y la *Brevísima ...* tiene una tendencia de no tener tanto apoyo fáctico. Una explicación es la de Avall-Arce que nos dice que Las Casas sirve más como moralista que como historiador. Merrim destaca el hecho de que Las Casas utilizara el lenguaje del descubrimiento para expresar la destrucción. Las Casas toma citas de Colón y usa las palabras del descubridor para su propio discurso. El texto de la *Brevísima ...* repite la misma historia: Las tierras del Nuevo Mundo eran un “locus amoenus”. Los españoles llegaron y fueron tratados con generosidad, pero a ésta respondieron con una serie de maltratos y actos brutales contra la población indígena.

Merrim enfatiza que la *Brevísima ...* no es un texto totalmente original. Relata que Francisco de Vitoria había abogado antes por los derechos de los indios a gobernar su propia tierra, y negaba el derecho de los españoles a esa conquista. En cuanto al *Diario de a bordo* de Colón, tenemos que recordar que la única versión que llega a nuestros días es el resumen de Las Casas. Merrim nota que Colón y Las Casas tienen voces semejantes. El *Diario ...* sirve como contra-discurso si tomamos en cuenta que los mismos recursos que parecen apoyar el colonialismo en Colón sirven para el discurso anticolonialista de Las Casas. Entonces tenemos que el *Diario ...* tiene una lectura paralela, la que le sirve de contra-discurso.

Como texto final de esta segunda parte tenemos *Empowerment Through the Writing of History: Bartolomé de Las Casas's Representation of the Other(s)*, de Santa Arias. Arias plantea que las escrituras durante el renacimiento español sirvieron para reforzar la lealtad a la corona o para estimular sentimientos de orgullo público. Bartolomé de Las Casas llega a ser polémico porque representa un desafío a la ideología imperialista.

Arias investiga cómo Las Casas representa al Otro en *Historia de las Indias*. Este texto reescribe la historia de la conquista. Las Casas utiliza el “locus amoenus” de la literatura renacentista para representar al indio. Utiliza el modelo eurocéntrico para comparar lo conocido con lo desconocido tal como Tacitus comparó los alemanes con los romanos. En la escritura de Las Casas, el tradicional orden “barbarie” (las Indias) y “civilización” (Europa), es subvertido.

Según Arias, Las Casas toma los atributos que Oviedo había dado a los indios (desnudez, falta de propiedad privada y religión) y en vez de usarlos para apoyar la teoría de barbarie, los emplea para demostrar la desdén hacia el lujo y poder de los indios y subrayar sus valores cristianos. Además, Las Casas subvierte la noción de la evangelización cristiana declarando que los indios son los que adoran a la Virgen mientras los españoles actúan como paganos.

Para lograr la representación del Otro, el texto de Las Casas contiene diálogos entre los españoles y los indios. Las Casas nos da la voz del Otro, no sólo la del narrador-

participante-observador. Según Arias el texto llega a ser un instrumento testimonial del indio dando poder al Otro donde antes sólo había monólogo para los que ejercían el control.

La tercera parte del libro, *Decoding the New World*, consta de dos trabajos. El primero, escrito por Kathleen A. Myers, titulado *The Representation of New World Phenomena: Visual Epistemology and Gonzalo Fernández Oviedo*, se inicia señalando cómo las representaciones que sobre el Nuevo Mundo realizaban los conquistadores estaba basada en la experiencia e imágenes existentes del Viejo Mundo. Myers señala cómo Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de Indias de Carlos V, manifiesta la dificultad que tiene para presentar su visión de América al lector europeo. Myers explica que si bien tanto Cortés como Colón tuvieron una visión de América subordinada a fines políticos personales, la obra de Oviedo enlaza por igual los propósitos y focos utilizados por ambos. Si Colón y Cortés establecieron sus propios roles en la conquista y en el descubrimiento como esenciales para sus peticiones a la corona (Colón como agrimensor de riquezas y sujetos potenciales para los reyes católicos; Cortés como el vasallo leal que conquista México para Carlos V), Oviedo construye su rol como testigo y escritor, una parte integral de un complejo argumento en el cual propone que a través de su propia experiencia facilitaría al Rey el conocimiento del Imperio Español, en particular de las Indias.

El objetivo de Myers en su estudio es mostrar el impacto total que los dibujos de Oviedo tuvieron en la imaginación del Nuevo Mundo, tomando en consideración que, a su juicio tal impacto no ha sido sentido nunca completamente porque muchas de las ilustraciones no han sido publicadas en su forma original y porque han sido examinadas por su valor documental o valor artístico, ignorando su valor total de la historia como un todo.

El segundo trabajo de esta tercera sección, *The Cross and the Gourd. The Appropriation of Ritual Signs in the Relaciones of Alvar Núñez Cabeza de Vaca and Fray Marcos de Niza*, escrito por Maureen Ahern, demuestra, al hacer una lectura discursiva de la producción y recepción de signos cómo la calabaza y la cruz en los reportes de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Marcos de Niza, el rol crucial que, en la comunicación inter-cultural, jugaron tales signos en la determinación de los paradigmas del contacto cultural en el Gran desierto de Sonoran.

Ahern concluye afirmando que el uso de tales signos sirvió de catalizador para nuevas relaciones inter-culturales y de nuevos modelos de comunicación que se demandaban en el interior de Norte América.

La última sección del libro, *The seductive Power of Science*, reúne tres trabajos. El primero, *American Discoveries Noted on the Planisphere of Sancho Gutiérrez*, escrito por Harry Kelsey, expone cómo el mapa-mundi realizado por Sancho Gutiérrez (hijo de Diego Gutiérrez, cosmógrafo oficial de la Casa de Contratación de Sevilla) nos provee las fuentes de información y los métodos usados en la construcción de mapas, y más aún, cómo la leyenda de este planisferio, según señala Kelsey, sirve de registro para conocer lo que entonces eran considerados los eventos más significativos en el largo proceso de descubrimiento de las costas de América.

El segundo trabajo realizado por Oswald A. W. Dilke y Margaret S. Dilke, titulado

*Ptolemy's Geography and the New World*, tiene como objetivo mostrar cómo ciertos eventos famosos, como las exploraciones que en América realizaron Cristóbal Colón y otros, afectaron la cartografía del Renacimiento, y cómo estos hechos llevaron a que en algún momento, se realizaran mapas “suplementarios” a los de Claudio Ptolomeo, en los cuales se incluía a las tierras del Nuevo Mundo. Luego de la aparición de estos mapas suplementarios, los de Ptolomeo dejaron de ser el modelo por excelencia.

El último trabajo de esta sección, y con el cual cierra este libro, *English Motifs in Mexican Books, a Case of Sixteenth-Century Information Transfer*, escrito por Antonio Rodríguez-Buckinham plantea las semejanzas existentes entre las ilustraciones y diseños de ciertos libros mexicanos y algunos ingleses. Su trabajo apunta hacia el planteamiento de que tales motivos tienen ascendencia inglesa, con lo cual se va más allá de las afirmaciones que señalan que tales ilustraciones tenían influencia puramente española.

*University of Pittsburgh*

MARUJA MALAVÉ AMARISTA

ZAPATA A., Roger. *Guamán Poma, indigenismo y estética de la dependencia en la cultura peruana*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1989.

Roger Zapata intenta articular, en este libro, las huellas de un largo pero a la vez desigual y complejo mecanismo de escritura literaria en el mundo andino. Para este cometido, le sirve como punto de partida el caso de la singular crónica de Guamán Poma de Ayala. Luego, el heterogéneo indigenismo peruano y el testimonio, ambos fenómenos enlazados mediante una abstracción histórica de gran alcance al discurso fundacional de la utopía andina en Guamán Poma, le proporcionan ciertas bases como para configurar el otro extremo de su ensayo.

El esquema de *Guamán Poma, indigenismo y estética de la dependencia en la cultura peruana* presenta cinco unidades: tres capítulos ubicados entre la introducción y las conclusiones. La introducción es concisa y prometedora. Sitúa bien la problemática de la escritura en los indígenas al concebirla como el “nuevo ámbito” de resistencia y subversión, “el campo simbólico en el que se libran las batallas por la reivindicación indígena” (13-14). Dentro de este mismo contexto, señala los múltiples mecanismos y estrategias de los que se vale Guamán Poma para legitimar su obra. Promete, además, demostrar que en la *Nueva crónica* existen tres motivos arquetípicos —el del padre ausente, el del mundo al revés y el del peregrino—, prevalece la ambigüedad en su discurso con relación al sistema colonial y, finalmente, “se encuentran las premisas de una estética dependencista que todavía nos aqueja” (19). Sin embargo, los quince detallados puntos en los que se sintetizan las conclusiones ponen en evidencia el fracaso de la investigación con relación a la última y, tal vez, la más importante de las hipótesis. Se termina pues afirmando con vaguedad que por su ambigüedad ideológica, cultural y social Guamán Poma es un intelectual dependiente (91).

A pesar de que ni en la organización ni en el desarrollo de los puntos tratados se menciona expresamente otra división que no sea la de los tres capítulos, se percibe que,